

INFORME DE LA DIRECCIÓN PRIMER TRIMESTRE DE 2023

Corporativo Fragua S.A.B de C.V., informa sus resultados del primer trimestre del año 2023, se resaltan algunos aspectos importantes sobre la empresa. Todas las cifras y crecimientos incluidos en este informe están consolidados en términos nominales y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los resultados continúan siendo positivos en comparación con el sector comercio, lo que nos motiva a continuar con nuestro plan de inversión y crecimiento, incursionando en nuevas ciudades y manteniendo cuidadosamente la rentabilidad y la eficiencia.

A continuación, se mencionan algunos temas y aspectos relevantes de la empresa en el primer trimestre de este año:

- Las ventas totales del trimestre, así como las ventas a mismas tiendas tuvieron un muy buen desempeño, beneficiadas por las estrategias comerciales y la expansión.
- Se inició operaciones en dos ciudades nuevas.
- La expansión continuó con la apertura en el trimestre de 23 sucursales, para llegar a 2,591 **“SuperFarmacias”** en operación. El plan de expansión de este año 2023 será incorporar una nueva tienda cada tres días en promedio, para terminar el año con 120 nuevas sucursales.
- En el primer trimestre del año, se obtuvieron buenos resultados y se lograron mejoras en las utilidades y en sus porcentajes de variación.
- El área de venta se incrementó en 3.6% en relación con los metros cuadrados del primer trimestre del año pasado.
- Los colaboradores de Fragua han hecho posible estos resultados; en el trimestre llegaron a 54,081 personas con 3,217 nuevos puestos que representan un 6.3% de crecimiento de un año a otro.

Hemos fortalecido de manera importante los procesos y operaciones, haciendo cada vez más eficiente a la empresa. FRAGUA permanece como la cadena de **“SúperFarmacias”** más importante de México por el volumen de ventas y por su presencia nacional.

EXPANSIÓN

En este primer trimestre del 2023, se abrieron 23 sucursales en los estados de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Yucatán.

Con el crecimiento en el trimestre se llegó a un total de 2,591 “**SuperFarmacias**”, se cuenta con presencia en 456 ciudades, en todos los estados de la República Mexicana. Se incluyeron en este primer trimestre dos ciudades nuevas.

El área de ventas tuvo un incremento de 3.6%; en el trimestre alcanzó 1,048,842 metros cuadrados de superficie en sucursales.

El número de visitas de clientes incrementó en 9.9%, con relación al primer trimestre del año pasado.

VENTAS

El total de ventas de **Corporativo Fragua** en el trimestre ascendió a \$26,443 millones de pesos, representa un incremento de 12.5% comparado con los \$23,487 millones de pesos del mismo periodo del año anterior.

Durante el primer trimestre del año, *las ventas mismas tiendas*, que representan las ventas de las sucursales con más de un año en operación; reflejaron un crecimiento de 8.2%, gracias a las estrategias comerciales y a la aceptación de nuestros clientes.

PRODUCTIVIDAD

La estrategia comercial y de mezcla de productos, logró que la utilidad bruta del trimestre ascendiera a \$6,188 millones de pesos comparados con los \$4,931 del año anterior, representa un crecimiento de 25.4%. El margen bruto del trimestre fue de 23.4%, mayor al 21.0% del año anterior.

El rubro de gastos, en el primer trimestre fue de \$4,386 millones de pesos, comparado con \$3,795 del año anterior. El porcentaje sobre las ventas en el primer trimestre del 2023 fue del 16.6% y en el mismo trimestre del año anterior fue de 16.2%. Este rubro representa un 15.5% de crecimiento.

La utilidad operativa mostró un incremento de 36.6%. En el trimestre fue de \$2,407 millones de pesos, comparados con los \$1,761 del año anterior. El margen operativo de este trimestre fue de 9.1%, mayor que el 7.5% del año anterior.

La utilidad neta en este primer trimestre 2023 fue de \$933 millones de pesos, el incremento es del 24.4%, comparada con \$750 millones de pesos del año anterior. El margen neto se incrementó a 3.5% en proporción a las ventas, comparado con el 3.2% del mismo trimestre del año pasado.

Estas mejoras en crecimientos y utilidades se consiguieron principalmente por el incremento en ventas; además se mantiene el plan de expansión y la sana salud financiera.

CAPITAL HUMANO

Los Colaboradores de Corporativo Fragua han alcanzado niveles de productividad satisfactorios. La planta laboral concluyó el trimestre con 54,081 personas con empleos permanentes y las 3,217 fuentes de trabajo creadas en los últimos doce meses, representan un crecimiento de 6.3%.

La capacitación, eficiencia y la mejora continua siguen siendo la base primordial que apoya los planes de expansión y desarrollo de Fragua.

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN

Para lograr mantener una logística eficiente y oportuna se mantienen en coordinación los tres centros de distribución, los cuatro cruces de andén junto con la flotilla y las sucursales; con lo cual se logra tener los productos en cada una de las 2,591 “**SuperFarmacias**” en tiempo oportuno, lo que permite la satisfacción de los clientes y sirve de base para el crecimiento.

GESTIÓN DE RIESGOS

Como empresa, nos mantenemos atentos a monitorear los riesgos y oportunidades estratégicas y de operación a los que estamos expuestos, con el objetivo de mitigar los posibles impactos y con énfasis en cuidar la permanencia saludable de los negocios del Grupo.

Continuamos manteniendo, los procesos, equipamiento y capacitación para dar un estricto cumplimiento a los protocolos indicados para el coronavirus y colaborar con nuestra vocación de proteger la salud y el bienestar de la comunidad a la que servimos.

Este primer trimestre 2023 ha sido para FRAGUA de buenos resultados, gracias al compromiso de sus colaboradores y a la preferencia de los clientes. Así como por los sistemas, la tecnología, la innovación, las estrategias de eficiencia y a la experiencia, con un esfuerzo permanente para lograr las metas de Corporativo FRAGUA.

OTRAS NOTAS

El Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, en el artículo 4.033.01 Fracción VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, menciona la obligación de contar con Analista

Independiente. Con base en este lineamiento, a la fecha del presente reporte, **Corporativo Fragua** cuenta con la figura de analista independiente, que cumple con la cobertura de análisis requerida por la Bolsa Mexicana de Valores. GBM Casa de Bolsa, es la institución financiera que le ha dado seguimiento al Corporativo desde el ejercicio 2004, presentando reportes en inglés y español al público inversionista.

ATENTAMENTE

Lic. Javier Arroyo Navarro
DIRECTOR GENERAL